CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000111870

20191701002O00651

NOTARÍA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701002O00651

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. PAOLA DELGADO LOOR NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	13 DE MARZO DEL 2019, (16:31)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	PRORROGA DE PLAZO DE DURACION Y REFORMA DE ESTATUTO

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MOLINA ANDRADE HUGO IVAN	REPRESENTANDO A COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CIA. LTDA.	CÉDULA	1704917374
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-03-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CIA. LTDA.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1791275314001

OBSERVACIONES:

Dra. Paola Delgado Loor
Notaría Segunda del Cantón Quito

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

R5

N° TRAMITE: 18483-0041-19 22/03/19 15:18
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 52361

Factura: 001-002-000111869

20191701002P01116

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701002P01116
ACTO O CONTRATO:	
REFORMA DE ESTATUTOS	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE MARZO DEL 2019, (16:31)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOLINA ANDRADE HUGO IVAN	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1704917374	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CIA. LTDA.

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	INAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

Dra. Paola D. [illegible]
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

ESCRITURA PÚBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACIÓN Y

REFORMA DE ESTATUTO

QUE OTORGA: **COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CÍA. LTDA., representada por HUGO IVÁN MOLINA ANDRADE**

CUANTÍA: **INDETERMINADA**

DI: **3 COPIAS**

ESCRITURA No.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy trece de marzo del año dos mil diecinueve, ante mí, **DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR,** Notaria Segunda del Cantón Quito, comparece al otorgamiento del presente instrumento, el señor **HUGO IVÁN**

MOLINA ANDRADE, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CÍA. LTDA.**, *de conformidad con el nombramiento que se* acompaña, de estado civil casado, con domicilio en la calle Rumipamba E uno guion treinta y cinco (E1-35) y Av. 10 de Agosto, Edificio Vanderbil, de esta ciudad de Quito, teléfono número cero dos dos cuatro tres uno siete dos cero (022431720), correo electrónico ivan.molina@compucad-ec.com. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, hábil y capaz en derecho para contratar y contraer obligaciones; El compareciente es mayor de edad, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, con capacidad legal para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias se adjuntan a este instrumento público. Advertido que fue el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, dice que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "**SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase hacer constar la siguiente de **PRORROGA DE PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO,** al tenor de las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Concurre a la celebración de la presente escritura de prórroga de plazo de duración y reforma de estatutos, la compañía **COMPU-**

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

CAD GOODS COMERCIAL CÍA. LTDA., representada en este acto por el señor **HUGO IVÁN MOLINA ANDRADE**, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal, de conformidad con el nombramiento que se acompaña, casado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación arquitecto, domiciliado en esta ciudad de Quito.- **SEGUNDA ANTECEDENTES.- a)** Mediante escritura pública celebrada el cuatro (04) de enero de mil novecientos noventa y cuatro (1994), ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el trece (13) de abril de mil novecientos noventa y cuatro (1994) se constituyó la compañía COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CÍA. LTDA., con domicilio en esta ciudad de Quito. **b)** Con fecha siete (07) de marzo de dos mil diecinueve (2019), la Junta General Universal de Socios de la compañía COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CÍA. LTDA., resolvió por unanimidad la prorroga del plazo de duración y reforma al estatuto social de la compañía en veinte y cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil del cantón Quito, de acuerdo a los términos que se expresan en el acta correspondiente que se adjunta al presente como documento habilitante, y a la vez se autorizó al representante legal de la compañía para otorgar la respectiva escritura pública de prorroga del plazo de duración y reforma de estatuto ante Notario Público y realizar los trámites correspondientes para obtener su aprobación y legalización. **TERCERA: PRORROGA DEL PLAZO DURACIÓN Y REFORMA DE**

ESTATUTO.- Con los antecedentes expuestos, el señor HUGO IVÁN MOLINA ANDRADE, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CÍA. LTDA., procede mediante el presente instrumento a realizar la prorroga del plazo de duración y por consiguiente la reforma del estatuto de la compañía que representa, en los términos que se expresan en el acta de Junta General Universal de Socios de fecha siete (07) de marzo de dos mil diecinueve (2019) que se adjunta al presente como documento habilitante. **CUARTA: AUTORIZACIÓN.-** El compareciente autoriza al abogado Santiago José Carrasco Vásconez y/o a la abogada Gina Guerrero Apolo para que individual e indistintamente puedan proceder al registro del presente instrumento público en el Registro Mercantil de Quito y para que realicen cuanto tramite sea necesario ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Usted, señora Notaria, se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo." Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes; minuta que está firmada por la abogada Gina Guerrero Apolo con matrícula profesional diecisiete guion dos mil ocho guion seiscientos cincuenta y ocho del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí, la Notaria, se ratifican y firma conmigo en

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo lo cual doy fe.-

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

HUGO IVÁN MOLINA ANDRADE

C.C. 1704917374

LA NOTARIA

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CÍA. LTDA.

El día de hoy, siete de marzo de dos mil diecinueve, en la sede de la compañía ubicada en la calle Rumipamba E1-35 y Av. 10 de Agosto, Edificio Vanderbil, Quito, a las 09h00, se reúnen en sesión la totalidad del capital social de la compañía COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CÍA. LTDA. Actúa como Presidente de la Junta el señor Wilson Cornelio Pinos Hernández, y como secretario de la Junta el señor Hugo Iván Molina Andrade.

Se verifica la presencia de todo el capital social de la compañía, con la asistencia de los socios:

- Wilson Cornelio Pinos Hernández
- Hugo Iván Molina Andrade

La presencia de los socios corresponde al 100% del capital social de la compañía.

El señor Wilson Cornelio Pinos Hernández, en su calidad de Presidente de la Junta, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Socios, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día que posteriormente se detalla, ante lo cual los socios expresan su voluntad por unanimidad y decisión de constituirse en Junta General Universal de Socios:

1.- Prorroga del plazo de duración de la compañía y reforma del estatuto social.

Los socios desde este instante se declaran y aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal; a continuación, luego de analizado y aprobado el Orden del Día, la Junta General Universal de Socios de la compañía COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CÍA. LTDA., adopta las siguientes resoluciones:

1.- Prorroga del plazo de duración de la compañía y reforma del estatuto social.

Toma la palabra el Secretario de la Junta e indica a los socios la necesidad de realizar una prorroga del plazo de duración de la compañía COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CÍA. LTDA., por veinte y cinco años más.

Los socios pasan a analizar el punto expuesto y RESUELVEN lo siguiente:

1.- **APROBAR** la prorroga del plazo de duración de la compañía de COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CÍA. LTDA., y la respectiva reforma del estatuto social. Con la prorroga del plazo de duración propuesto, se reforma el artículo cuatro del estatuto social de la compañía cuyo texto es el siguiente:

"**Artículo Cuarto.- Duración:** El plazo de duración de la compañía es de veinte y cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil del cantón Quito. Sin embargo, este plazo podrá ser ampliado o disminuido por resolución de la Junta General de Socios convocada especialmente para el efecto."

NOTARÍA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

2.- **AUTORIZAR** a los administradores de la compañía a fin de que individual o conjuntamente suscriban los documentos necesarios para la legalización y perfeccionamiento de las resoluciones adoptadas por la Junta.

3.- **AUTORIZAR** al abogado Santiago Carrasco Vásconez y/o la abogada Gina Guerrero para que individual o conjuntamente realicen todos los trámites necesarios ante el Registro Mercantil correspondiente y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Al haber terminado el estudio y tratamiento del orden del día, el Presidente da por concluida la Junta y solicita unos minutos de receso a fin de darle forma escrita a manera de Acta, todo lo resuelto y aprobado, para que con su firma y rúbrica así lo ratifiquen los socios. De conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios aceptan firmar el acta de Junta.

A las 10h00 por agotado el orden del día constante en la Junta, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 10h30 y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta presente, dando fe de lo resuelto con la firma de todos los asistentes.

Wilson Cornelio Pinos Hernández
PRESIDENTE DE LA JUNTA / SOCIO

Hugo Iván Molina Andrade
SECRETARIO DE LA JUNTA / SOCIO

52361

1833

Quito, 11 Enero del 2019

Señor Arquitecto
HUGO IVAN MOLINA ANDRADE
Presente

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la Compañía "COMPU-CAD GOODS COMERCIAL COMPAÑÍA LIMITADA", celebrada en la ciudad de Quito hoy día, once de Enero del dos mil diecinueve, se reeligió a usted como Gerente General de la Compañía, por el período estatutario de dos años de conformidad con el Estatuto Social, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

De acuerdo al Estatuto Social, el Gerente General tiene la representación legal de la Compañía.

La Compañía "Compu-Cad Goods Comercial Cia. Ltda.", se constituyó por escritura pública celebrada ante el Notario del Cantón Quito Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario decimosexto del Cantón Quito, el cuatro de enero de mil novecientos noventa y cuatro y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 13 de Abril de mil novecientos noventa y cuatro. 774

Luego de felicitarle por tan acertada designación le solicito dejar constancia de su aceptación del cargo e inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil.

Atentamente

Ing. Wilson Cornelio Pinos Hernández
PRESIDENTE

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía "COMPU-CAD GOODS COMERCIAL COMPAÑÍA LIMITADA".- Quito, 11 de Enero del año 2019

Arq. Hugo Iván Molina Andrade
CI: 170491737-4

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 3436

NOTARÍA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	2758
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1833
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. *DATOS DEL NOMBRAMIENTO*:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPU-CAD GOODS COMERCIAL COMPAÑIA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOLINA ANDRADE HUGO IVAN
IDENTIFICACIÓN	1704917374
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 774 DEL 13/04/1994.- NOT. 16 DEL 04/01/1994 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de 1 foja(s) útil(es), que me fué presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 13 MAR 2019

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

..le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC:	**1791275314001**
RAZON SOCIAL:	**COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CIA. LTDA.**
NOMBRE COMERCIAL:	COMPUCAD GOODS COMERCIAL
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	MOLINA ANDRADE HUGO IVAN
CONTADOR:	AGUAGALLO ROBALINO MARIA DE LOURDES

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	13/04/1994	**FEC. CONSTITUCION:**	13/04/1994
FEC. INSCRIPCION:	02/08/1994	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	15/10/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE COMPUTACION, INCLUSO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: CAROLINA Calle: RUMIPAMBA Número: E1-35 Intersección: AV. 10 DE AGOSTO Edificio: VANDERBILT Piso: 2 Oficina: 201 Referencia ubicación: JUNTO A LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD CRISTIANA LATINOAMERICANA Telefono Trabajo: 022247602 Fax: 022269478 Email: imolina@compucad-ec.com Telefono Trabajo: 022431720 Celular: 0998352523

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	**CERRADOS:**	0

15 OCT 2014

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GLGR021006 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 15/10/2014 09:52:37

www.SRI.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: **1791275314001**

RAZON SOCIAL: **COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CIA. LTDA.**

Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 13/04/1994

NOMBRE COMERCIAL: COMPUCAD GOODS COMERCIAL **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE PROGRAMAS DE COMPUTACION.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE COMPUTACION, INCLUSO PARTES Y PIEZAS
ACTIVIDADES DE CAPACITACION Y ASESORIA EN COMPUTACION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA *Cantón:* QUITO *Parroquia:* BENALCAZAR Barrio: CAROLINA Calle: RUMIPAMBA Número: E1-35 Intersección: AV. 10 DE AGOSTO Referencia: JUNTO A LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD CRISTIANA LATINOAMERICANA Edificio: VANDERBILT Piso: 2 Oficina: 201 Telefono Trabajo: 022247602 Fax: 022269478 Email: imolina@compucad-ec.com Telefono Trabajo: 022431720 Celular: 0998352523

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....1..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a .....13 MAR 2019.....

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

15 OCT 2014

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GLGR021006 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 15/10/2014 09:52:37

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704917374

Nombres del ciudadano: MOLINA ANDRADE HUGO IVAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 17 DE JULIO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PROAÑO LUNA RITA XIMENA

Fecha de Matrimonio: 25 DE MARZO DE 1985

Nombres del padre: MOLINA GODOY HUGO HUMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ANDRADE DUQUE MARIA INES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE MARZO DE 2019

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-205-89823

192-205-89823

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

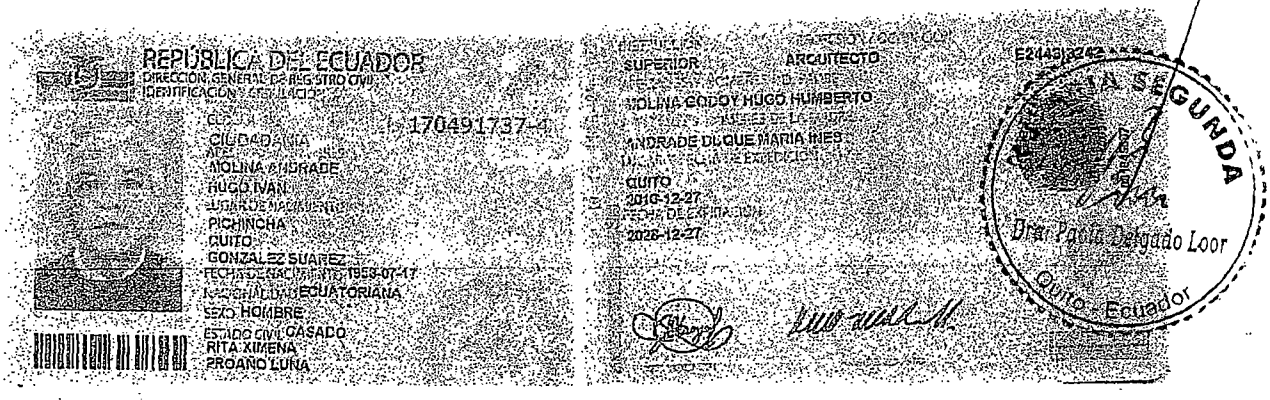

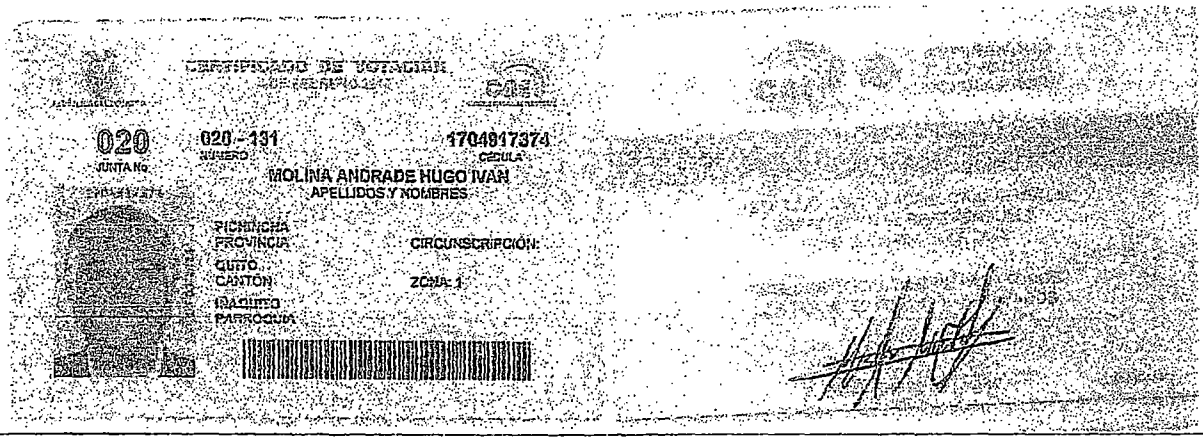

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....1..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a 13 MAR 2019

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **TERCERA** copia certificada de la escritura pública de **PRORROGA DE PLAZO DE DURACION Y REFORMA DE ESTATUTO,** que otorga: **COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CIA. LTDA. REPRESENTADA POR HUGO IVAN MOLINA ANDRADE,** debidamente firmada y sellada en Quito, a trece de marzo del año dos mil diecinueve.

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIA 02 QUITO
074198

Factura: 001-002-000078210

20191701016O00704

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701016O00704

MATRIZ	
FECHA:	14 DE MARZO DEL 2019, (16:05)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CÍA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-01-1994
NÚMERO DE PROTOCOLO:	PAG, 335-341

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MOLINA ANDRADE HUGO IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704917374
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-03-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701002P01116

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

R A Z O N: Al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la **COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CIA. LTDA"**, de cuatro de enero de mil novecientos noventa y cuatro, otorgada ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, tomé nota de la escritura de **PRORROGA DE PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO**, otorgada por el señor Hugo Iván Molina Andrade, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la presente compañía, el trece de marzo de dos mil diecinueve, ante la Doctora Paola Delgado Loor, Notaría Segunda del cantón Quito, cuya copia antecede.- Quito a catorce de marzo de dos mil diecinueve.-

Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional de Registro de Datos

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 17428
9138391LMCSEXS

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE RESPONSABILIDAD LÍMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	138907
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1485
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1704917374	MOLINA ANDRADE HUGO IVAN	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE RESPONSABILIDAD LÍMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /QUITO /13/03/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. **DATOS ADICIONALES:**

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 774 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 13 DE ABRIL DE 1194, TOMO 125.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103